

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 8/2017, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

En el Municipio de Miguel Auza, Zacatecas, siendo las diez horas con veinte minutos del día viernes diecisiete de Noviembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala del Cabildo del Ayuntamiento de Miguel Auza, las integrantes del Comité de Transparencia: Lic. María del Carmen Bonilla González, Ma. Magdalena Salas Guzmán, Daisy Vázquez, para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 24, fracción I, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Resolución para la atención a la solicitud con número de folio 00674617 que solicita lo siguiente: **Relación de trabajadores que laboran para el municipio; Relación de trabajadores que cuentan con SEGURIDAD SOCIAL COMO EL IMSS, AFORE E INFONAVIT; Relación de trabajadores que no cuentan con SEGURIDAD SOCIAL COMO IMSS, AFORE E INFONAVIT; Relación de trabajadores que son eventuales; Relación de trabajadores que son de Base; Relación de trabajadores se lista de Raya; Relación de trabajadores de confianza; Trabajadores de Apoyo; Relación de trabajadores que cuentan con sindicato del SUTSEMOP.**
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Primero.- Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes integrantes del Comité de Transparencia:

- a. La Síndica Municipal; Lic. María del Carmen Bonilla González,
- b. La Secretaria de Enlace de Educación; Ma. Magdalena Salas Guzmán,
- c. La Secretaria del Juez Comunitario; Daisy Vázquez,

Magdalena Salas Guzmán

Daisy Vázquez

M. C. Bonilla

Asimismo se encuentran presentes como carácter de invitados los C. José Antonio Díaz Flores, Encargado de Unidad de Transparencia y Lic. Israel Olguín Zúñiga, Encargado de Recursos Humanos.

Por lo que, estando presentes todas las integrantes del Comité de Transparencia, se verifica que existe Quórum legal para la celebración de la presente sesión.

Segundo.- La Secretaria Técnica comienza con la lectura del acta anterior, y habiendo analizado este punto, por **unanimidad**, el Comité de Transparencia aprueba el acta anterior.

Tercero.- Siguiendo con el orden del día, la Secretaria Técnica, da lectura al punto a tratar en la reunión: Resolución para la atención a la solicitud con número de folio 00674617 que solicita lo siguiente: **Relación de trabajadores que laboran para el municipio; Relación de trabajadores que cuentan con SEGURIDAD SOCIAL COMO EL IMSS, AFORE E INFONAVIT; Relación de trabajadores que no cuentan con SEGURIDAD SOCIAL COMO IMSS, AFORE E INFONAVIT; Relación de trabajadores que son eventuales; Relación de trabajadores que son de Base; Relación de trabajadores se lista de Raya; Relación de trabajadores de confianza; Trabajadores de Apoyo; Relación de trabajadores que cuentan con sindicato del SUTSEMOP.**

Acto continuo toma la palabra el Encargado de la Unidad de Transparencia para informar sobre la solicitud recibida el cual dará respuesta el Departamento de Recursos Humanos con copia para el Secretario de gobierno Municipal la cual tiene el número 00674617 y fue recibida el día 07 de Noviembre del presente año, la cual se vence el día 06 de diciembre del 2017, toma la palabra el Encargado de Recursos Humanos para comentar que ya tiene casi toda la información reunida; 247 trabajadores de lista de raya, 159 trabajadores asegurados y 97 trabajadores asimilados, pero falta confirmar más datos de la información para y así completar la entrega, por tal motivo solicita al Comité de Transparencia la posibilidad de prórroga ya que no le parece el tiempo suficiente para poder reunir toda la información.

Habiendo revisado este punto, por **unanimidad**, el Comité de Transparencia acuerda que se solicite la prórroga correspondiente quedando como último plazo para la entrega al solicitante, el día 20 de Diciembre del 2017.

Manuel

Darioq Vázquez

[Handwritten signature]

Tercero.- La Presidenta consulta con las demás integrantes del Comité y con los invitados si desean incluir algún punto en asuntos generales y solicita a la Secretaria Técnica dé cuenta de los puntos solicitados en los asuntos generales.

La Secretaria Técnica indica que no hay puntos solicitados a tratar en asuntos generales.

Cuarto.- No habiendo otro punto a tratar, la Presidenta agradece la presencia de las integrantes del Comité y de los Invitados, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, se da por concluida la presente sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Miguel Auza. Se instruye a la Secretaria Técnica para que elabore el acta correspondiente y para dar seguimiento a las determinaciones aprobadas en la presente sesión.

La presente acta consta de 3(tres) fojas útiles por su lado inverso, firmado al margen y al calce los integrantes del Comité.

Lic. María del Carmen Bonilla González.

Presidenta del Comité de Transparencia.

Daisy Vázquez.

Vocal del Comité de Transparencia.

Ma. Magdalena Salas Guzmán.

Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.